

FECHA: V.15/ENE/99

PAG: 10

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18CM

LA TERCERA / Viernes 15 de enero de 1999

Miristas: aplazan votación de transferencia

A pesar de que la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de Brasil aprobó con urgencia el Tratado de Transferencia de Presos, la iniciativa no fue sometida a votación ayer por el plenario y quedó postergada para el 21 de enero.

Dicho plazo retrasa, en un tiempo considerable, la posibilidad de que el Presidente Fernando Henrique Cardoso y sus homólogos de Chile, Eduardo Frei, y Argentina, Carlos Menem, puedan firmar el acuerdo.

Con ello es incierta, además, la posibilidad de que los extranjeros presos en Brasil -entre ellos cinco chilenos y dos argentinos- por el secuestro del empresario paulista, Abilio Diniz, puedan regresar a sus respectivos países antes de marzo próximo.

Mientras los presidentes esperan firmar el tratado y trasladar a los presos extranjeros, el fiscal general de Sao Paulo, Luiz Antonio Marrey, interpuso un recuso ante la Suprema Corte de Justicia, por la decisión del Presidente Cardoso de acceder a la firma del tratado para poner fin a la huelga de hambre de 46 días protagonizada por los detenidos.

Según fuentes diplomáticas, este tipo de acciones están permitidas mientras se firma el acuerdo de transferencia, aunque se desestima que ello pueda entorpecer el proceso.

Según dijo a La Tercera el vocero de los detenidos, Breno Altman, el ánimo de los chilenos María Emilia Marchi, Pedro Lembach, Ulises Gallardo, Sergio Urtubia y Héctor Tapia, y los hermanos argentinos Humberto y Horacio Paz, "es de tranquilidad, a pesar de que saben que los plazos se alargan antes de que puedan regresar a sus países".

Altman desestimó el recurso presentado por el fiscal y destacó que el acuerdo para la transferencia fue alcanzado entre las máximas autoridades de ambos países, lo que, a su juicio, hace imposible la posibilidad de que no sea cumplido.

Destacó además, que para hoy fue programado el traslado del brasileño Raimundo Costa Freire a su ciudad natal de Ceara, "y estamos seguros que dentro de los próximos dos meses estará con libertad condicional".

A juicio del vocero, los hechos que comenzaron el 16 de diciembre de 1989, cuando un grupo de subversivos izquierdistas de distintas nacionalidades protagonizaron el secuestro del empresario paulista Abilio Diniz, con el fin de pedir dinero por el rescate para solventar la guerrilla salvadoreña, "están llegando a su fin."

Jazmín Jaitie M.